



ESTATAL | 5

Prioritario que reforma en materia indígena la aprueban este periodo ordinario para que sí aplique en elección 2024

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

En esta Administración no se ha otorgado ninguna nueva concesión del transporte público, pero cuando se haga, sí será de una manera legal

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.18
Euro (€)	18.82
Libra (£)	21.95

Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

SÁBADO 15
JULIO 2023
AÑO 15 N° 5173/\$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Aún hay más... nuevas iniciativas del gobernador



ESPECIAL

Un sujeto resultó lesionado al verse involucrado en un accidente vial, la mañana de este viernes Tulancingo. De acuerdo con la Guardia Nacional, el percance se presentó sobre la carretera México-Tuxpan, a la altura del puente de Las Lajas.

Avances: 1^a mesa de trabajo político-electoral

■ Congreso, un espacio de respeto a las facultades y responsabilidades de las instituciones: Julio Valera

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Cobijó el Congreso de Hidalgo la primera mesa de trabajo político-electoral, en la cual estuvieron el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna y la presidenta consejera del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona.

En la sala de la Diputación Permanente, el presidente de la Junta de Gobierno, Julio Valera Piedras, dio a conocer que el objetivo de éstas será analizar y revisar las reformas político-electorales aprobadas y en estudio por parte de la LXV Legislatura.

■ Explica Carlos Ortiz, director general de Estudios Legislativos del Despacho, que no todo es temas electorales, prevén otras en función de necesidades de hidalguenses; contextualizar

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

A demás de la reciente reforma electoral que remitió el mandatario, Julio Menchaca Salazar, prevén otras iniciativas para actualizar diversos ordenamientos en materia de recaudación o del código civil, igualmente cambios legales que fortalezcan los mecanismos del combate a la corrupción, explicó Juan Carlos Ortiz Solares, director general de Estudios Legislativos del despacho del gobernador.

Esta semana, el titular del Poder Ejecutivo remitió al Congreso local diversas modificaciones al Código Electoral y la Ley Orgánica Municipal relacionadas a la revocación de mandato, criterios y mecanismos de reelección y austeridad en la estructura del Instituto Estatal Electoral (IEEH). **3**

Ciberdelincuentes se apoderan de las redes sociales: ¡cuidado! **10**

REGIONES | 11

En estado reportan 562 carpetas de investigación por Violencia Digital: 87% de los casos corresponde a mujeres entre 20 y 24 años

REGIONES | 13

SSC: coordinación con autoridades del sector educativo para reforzar protocolos de vigilancia en escuelas; vacaciones



ESCRIBEN

LEOPOLDO MENDÍVIL

UNO

CARLOS MATUTE

Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



MIRAR

En más de una ocasión, hubo quien tuvo que ceder y dejar el deseo de ser candidato (porque el partido o la circunstancia así lo marcaba)... en el proceso para definir abanderados hay muchos y muchas que quizás tengan todos los requisitos en papel, pero eso no les garantizará la postulación (también aplica a la inversa). Además, como repiten los grillitos, falta mucho.

RECURSO

Ahora que tan de moda están los videntes, ¿será que varios perfiles de la palestra estatal los consultarán para saber con quién ir como su apuesta para una de las tantas candidaturas en disputa para el próximo año? Obviamente para la contienda presidencial el tema es aún más delicado porque nadie quiere dar un paso en falso.

SERÁ

Comentan los enterados que el secretario municipal de San Felipe Orizatlán, a veces, en ocasiones seguido, tiene modales poco tercos con los habitantes y por eso cuando los representantes de comunidades solicitan una audiencia insisten en que sea la alcaldesa quien los reciba.

Y CON LAS VACACIONES

Todo muy bien con los eventos de clausura (anhelados por varios), pero con la ausencia en los planteles, los "amantes de lo ajeno" suelen aprovechar para delinquir. En la mayoría de las demarcaciones, con apoyo de las autoridades de Seguridad, con personal de las escuelas y los mismos padres de familia organizan actividades para procurar que al retornar, estos "espacios del saber" estén completos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



SALVADOR NAVARRETE

Como subsecretario de Vinculación, Promoción e Innovación de la Secretaría de Turismo, Navarrete Zorilla insiste en el trabajo y las estrategias a seguir para llevar a la entidad a otro nivel y en ese sentido atraer a más y más visitantes. Una tarea que requiere talento y dedicación.

abajo



ARMANDO AZPEITIA

Quien no la trae consigo es el alcalde de San Salvador. Aunque Azpeitia Díaz jure que el trabajo en la demarcación es inmejorable, los habitantes no dudan ni por un momento en enlistar los pendientes en este municipio: sólo hay que caminar por las calles y preguntar.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

SÁBADO, 15 JULIO 2023

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



LO QUE ES

Sin importar la hora del día, este pequeño ayuda a su familia en la separación, recolección de cartón, PET y de más materiales reciclables, de los residuos que dejan los diferentes establecimientos

de la calle de Guerrero, esto para poder venderlos y apoyar económicamente. Pachuca.

Foto: Aldo Falcón.



"Si alguien dice que me proporcionó información secreta, el delito lo cometió él, no yo": Margaretha Geertruida Zelle, condenada a muerte por espionaje y ejecutada durante la 1ra. Guerra Mundial



En puerta, más INICIATIVAS DEL GOBERNADOR

BIÓSFERA

► Formalizan segundo paquete de reformas electorales y otras de distinta índole, expone Juan Carlos Ortiz Solares, director general de Estudios Legislativos del Despacho del Gobernador

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Además de la reciente reforma electoral que remitió el mandatario, Julio Menchaca Salazar, prevén otras iniciativas para actualizar diversos ordenamientos en materia de recaudación o del código civil, igualmente cambios legales que fortalezcan los mecanismos del combate a la corrupción, explicó Juan Carlos Ortiz Solares, director general de Estudios Legislativos del Despacho del Gobernador.

Esta semana, el titular del Poder Ejecutivo remitió al Congreso local diversas modificaciones al Código Electoral y la Ley Orgánica Municipal relacionadas a la revocación de mandato, criterios y mecanismos de reelección y austeridad en la estructura del Instituto Estatal Electoral (IEEH).

"La Ley de Revocación de Mandato lo maneja de manera muy general, lo que tenemos que hacer es señalarlo en el Código Electoral del Estado cómo se llevará a cabo ese tema de revocación de mandato, cómo serán esos medios de impugnación y cuáles son los medios que puede acceder toda persona interesada".

El funcionario estatal mencionó que en la revisión del marco jurídico de la entidad detectaron varias normativas que perdieron vigencia o que requieren actualización conforme las legislaciones generales, aspectos de derechos humanos, jurisprudencias o tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), entre otras.

"Unas serán necesario abrogarlas y expedir nuevas leyes, acorde a la nueva administración pública y nuevos tiempos que estamos viviendo, como una ley que no funcionó, la Ley de Recaudación, pero es una ley vieja que no se ha implementado dentro del estado y eso habría que retomarlo; igualmente el Código Civil del estado es muy viejo, habría que modificarlo, pues al gobernador



ALDO FALCÓN

MECANISMO. Habrá otras propuestas para actualizar diversos ordenamientos en materia de recaudación o del código civil, igualmente cambios legales que fortalezcan los mecanismos del combate a la corrupción.

también le interesa mucho el tema familiar, actualizar en esa materia, se van a venir una serie de reformas en esa materia".

De igual forma, delinean modificaciones legales para implementar planes anticorrupción, para ello incluso dialogan con personas conocedoras del tópico como el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado (Itaih) o la Procuraduría General de Justicia (PGJEH).

"Trabajamos un paquete anticorrupción que implica una serie de reformas a diversas leyes, incluso se prevé la creación de una Ley de Austeridad en el Estado, se está trabajando con gente experta en el tema, con Itaih, PGJEH y Fiscalía Anticorrupción".

ARRIBA SEGUNDO PAQUETE DE REFORMAS ELECTORALES. Tras la aprobación del empate de elecciones, el Poder Ejecutivo propuso las permutas complemen-

tarias respecto a la reelección de presidentes municipales, síndicos y regidores: tienen que renunciar 60 días antes de la contienda; la postulación sólo será por el mismo partido o integrantes de la coalición, a excepción de que renuncie o pierda su militancia antes de la mitad de su mandato; prohibido que integrantes que ocuparon un espacio como propietarios durante dos períodos consecutivos los reelijan como suplentes en el lapso inmediato.

Suplentes pueden postularse como propietarios en la contienda inmediata, o electas para el mismo cargo hasta por un periodo adicional, siempre que no hayan estado en ejercicio del cargo durante el periodo de suplencia.

Solicitarán su registro en el mismo municipio para el que fueron electos previamente; informarán su aviso al partido cuando menos 30 días antes del inicio de las precampañas, en el caso de independientes, notificarán al IEEH en el mismo tiempo.

REDUCIR COSTOS Y PRECISAR REVOCACIÓN DE MANDATO.

Dentro de las iniciativas del ámbito electoral que apenas envió el gobernador para su discusión y aprobación, destaca la eliminación de los 84 consejos municipales, órganos descentrados del IEEH encargados, entre otras cuestiones, de registrar candidaturas, recibir material electoral y los paquetes el día de la jornada electoral, realizar cómputos o posibles recuentos.

El argumento principal de la oficialía estatal es el ahorro que significará que el instituto prescinda de estas figuras, pues ahora serían los 18 consejos distritales quienes asumirán dichas funciones tanto para comicios de diputados locales como de renovación de presidencias municipales.

Asimismo, proyecta que para el 2060, con la organización de 13 procesos electorales, el gasto para estas figuras superará los 555 millones de pesos, de

ahí la relevancia de quitarlos al igual que en otras entidades como Tabasco, Baja California, Ciudad de México y Guerrero.

En cuanto a la revocación de mandato, detalla el régimen sancionador para las personas que intervengan en este ejercicio de participación ciudadana, establece al recurso de revisión como medio de impugnación para agravios de las personas que solicitaron este proceso; también el juicio de inconformidad para refutar los resultados y el de protección de derechos políticoelectorales del ciudadano.

Finalmente, pormenoriza las sanciones para ciudadanos, observadores u organizaciones involucradas en la revocación de mandato en caso de impedir este ejercicio, uso de recursos públicos para su promoción ilegal, en tanto que rechaza la entrega de bonificación hacia los representantes de partidos políticos en las casillas que instalen durante esta actividad.



LICENCIA PARA CONDUCIR

RENOVACIÓN (CHOFER, AUTOMOVILISTA Y MOTOCICLISTA)

DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL

- CURP (nuevo formato impreso)
- Licencia de conducir anterior
- Identificación oficial con fotografía (vigente)
Credencial de elector INE, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar.
- Comprobante de domicilio
A nombre de la interesada (agua, luz, teléfono fijo del estado de Hidalgo), con antigüedad no mayor a 3 meses. En caso de que el comprobante esté a nombre de otra persona, anexar copia del INE del titular del domicilio.

COMUNÍCATE : 771 797 6128 | 771 107 1635 | 771 489 3135



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



ALDO FALCÓN

SERÁ ALCALDESA

TEEH confirma nombramiento de E. Martínez, en Tasquillo

■ Confirmó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) el decreto 545 del Congreso local, en el que nombró a Estela Martínez San Juan como presidenta municipal sustituta de Tasquillo, ya que no existía obligación de aplicar la prelación de la planilla en la designación del mencionado cargo vacante.

La regidora, Yazmin Eduwiges Corona Trejo, promovió dos juicios ciudadanos TEEH-JDC-045-2023 acumulado a TEEH-JDC-049-2023 contra el acuerdo del Poder Legislativo, pues consideró que tenía mejor derecho de prelación para que fuera electa por el Congreso local.

De la resolución, la magistrada ponente, Rosa Amparo Martínez Lechuga, sobreseyó uno de ellos porque eran demandas idénticas y agotó su derecho de acción, mientras que el otro lo calificaron como inoperante e infundado pues repitió los agravios en cuanto a la asignación de Humberto Fuentes Portillo como alcalde sustituto, por lo que acreditó la eficacia directa de la cosa juzgada por la similitud de los asuntos.

Tampoco procedió la presunta violación del Congreso por no respetar la prelación en la designación, ya que en la sentencia inicial no ordenó tal cuestión, únicamente atender las circunstancias de la vacante.

Finalmente, Corona Trejo indicó que mandó una tercera al Poder Legislativo para que analizará el hecho de que como primera regidora le respetaran su mejor derecho, pero el tribunal no encontró indicios de tales peticiones. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

ARIADNA GONZÁLEZ. *Me parece que la reforma es prioritaria y que debe salir antes de que concluya este periodo, para que entonces podamos aplicarla para el proceso electoral del 2024, se nos comentó que se estaba dando esa intención para que el IEEH la retome y pueda ser la base para el proceso electoral*

Prioritaria, reforma en materia indígena

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

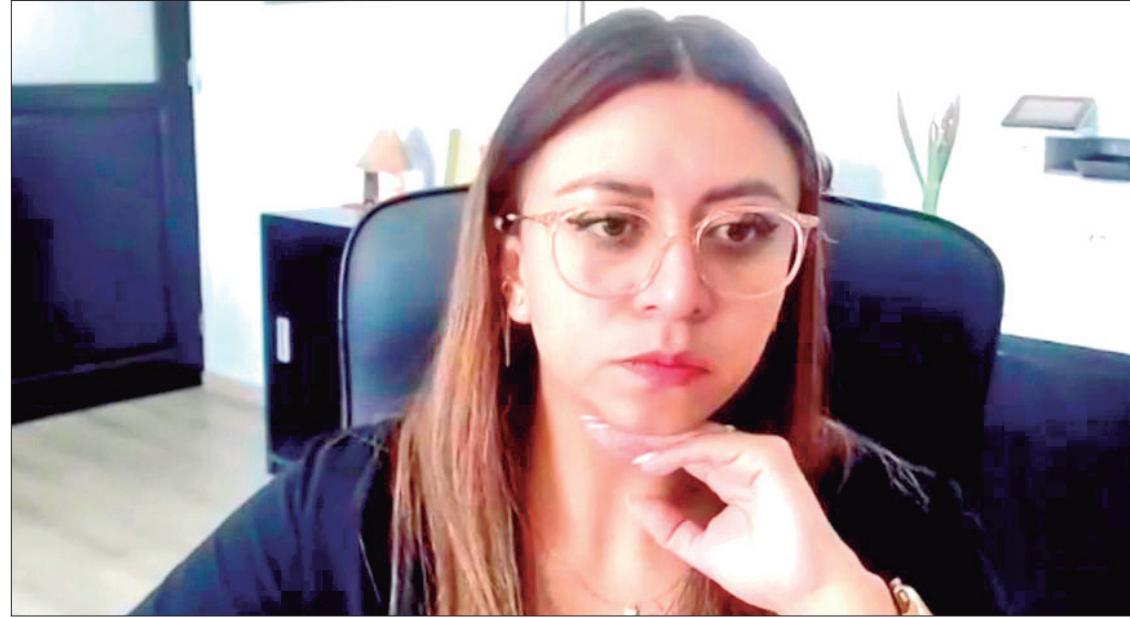
Resulta prioritario que la reforma en materia indígena sea aprobada por el Congreso local en este periodo ordinario para que aplique en las elecciones del 2024 y con ello acatar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que data del 2019: de acuerdo con la consejera del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Ariadna González Morales, son diversos temas que retomaron en la iniciativa como la clasificación de demarcaciones autóctonas, traducción de la propaganda, procedimientos de consulta, la inclusión del término pertenencia comunitaria, entre otros.

El IEEH participó en el comité técnico asesor para la consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada, una vez que el Congreso local realizó los foros para el diseño de las bases para dicho ejercicio que establezca como las personas indígenas y afro-mexicanas hidalguenses participarán para cualquier cargo público o de elección popular.

La consulta indígena derivó de las acciones de inconstitucionalidad, 108/2019 y acumulada 118/2019, interpuestas por el desaparecido partido local Más por Hidalgo (MXH) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en las que la corte invalidó la reforma electoral publicada el 9 de septiembre del 2019.

"Me parece que la reforma es prioritaria y que debe salir antes de que concluya este periodo, para que entonces podamos aplicarla para el proceso electoral del 2024, se nos comentó que se estaba dando esa intención para que el IEEH la retome y pueda ser la base para el proceso electoral".

En entrevista, detalló que la propuesta incluye que municipios entre 35 a 50 por ciento (%), partidos políticos postularán candidaturas propietarias y suplentes indígenas en al menos 35%; con porcentaje de ha-



ALDO FALCÓN

FAVORABLE. *La consejera González Morales reconoció la inclusión de la traducción de la propaganda a lenguas indígenas, acción afirmativa que implementaron en anteriores comicios y que ahora buscan su formalización en el Código Electoral hidalguense.*

bitantes mayor al 50.01 hasta el 65% de espacios en la fórmula; los que superen el 65.01%, cederán el 80% de registros y aquellos con más del 80.01 de pobladores autóctonos, mínimo 80% de sus contendientes.

En donde exista menos del 35% de población con comunidades originarias, las cúpulas concederán al menos una fórmula dentro de la planilla; igualmente, refiere el número mínimo de distritos indígenas que es tres, aunque la consejera recordó que con la nueva distritación local ya son seis: Zimapán, Zaqualtipán, Tlanchinol, Huejutla, Ixmiquilpan y Metepec.

"Como IEEH estamos a la espera a ver que se legisle, bajar esta información a nuestros lineamientos, acompañados con las otras reglas que tienen que ver con la atención de grupos de atención prioritaria y grupos vulnerables, aparte de esto, a nosotros nos enviaron esta propuesta por parte del comité asesor, aparte de estos temas, se difunden otros más como el cambio al sistema normativo indígena, la transferencia de recursos, ratificación ante ayuntamientos, algunas otras cuestiones de la creación de la dirección ejecutiva de derechos políticoselectorales de pueblos y comunidades indígenas, así como otras cuestiones en general".

Otra de las innovaciones, puntualiza diferentes formas de participación para personas indígenas para cualquier cargo de elección popular, ya sea mediante partidos políticos o como independientes; prevé el término de pertenencia comunitaria, como un mecanismo legal que contribuya a evitar la simulación y la posible usurpación de identidades indígenas y afro-mexicanas.

Con esto acredita la condición personal que define la existencia de una ciudadanía comunitaria de la persona postulada a ocupar la candidatura indígena, es decir, la relación de pertenencia de alguien con una comunidad culturalmente diferenciada, acreditabile a través de medios objetivos de prueba que serán hechos del conocimiento de la Asamblea General Comunitaria que corresponda, a través de la notificación que se haga al delegado o delegada municipal, o bien, a la autoridad o representante.

Cuando se trate de constan-

cias para acreditar la pertenencia comunitaria, únicamente tendrán valor jurídico aquellas expedidas por autoridades autóctonas, a excepción de aquellos casos en los que en el municipio de que se trate, no existan comunidades indígenas y afro-mexicanas reconocidas, por lo que atenderán elementos de prueba que hagan indicios de un posible vínculo con el grupo, comunidad o población.

Además, la consejera González Morales reconoció la inclusión de la traducción de la propaganda a lenguas indígenas, acción afirmativa que implementaron en anteriores comicios y que ahora buscan su formalización en el Código Electoral hidalguense.

"Es bueno tomarlo en cuenta y pensar en esa progresividad, además ahora tenemos el reto de 84 municipios y 18 distritos locales, en donde me parece que es necesario que los partidos políticos y candidaturas tengan en cuenta la perspectiva cultural, que no solamente beneficia a los pueblos y comunidades indígenas, sino que también beneficia a ellos como partidos para tener una cercanía y entendimiento mejor con la ciudadanía en general".



Ampliamos

el programa de
Reemplazamiento
2023



hasta el
31
de **julio**

* No incluye hoja de beneficios.

Ninguna concesión nueva

HASTA AHORA

► *Cuando se proporcionen será en un procedimiento con bases claras, regulares, legales y transparentes para la población hidalguense: Lyzbeth Robles*

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En la presente Administración Estatal no se ha otorgado ninguna nueva concesión del transporte público en la entidad, afirmó la secretaria de Movilidad y Transporte (Semot) de Hidalgo, Lyzbeth Robles.

"Las concesiones no se venden, rentan o tramitan de manera irregular, se hace un llamado al sector de los transportistas actúe de manera legal, hay añejas prácticas de rentar o vender los permisos del servicio público".

Lyzbeth Robles puntualizó que son actos no permitidos por las autoridades estatales, la Semot otorga las concesiones a determinadas personas que cumplen con requisitos y estas acciones son irregularidades e ilícitas.

"En esta Administración no se han otorgado nuevas concesiones, cuando se proporcionen será en un procedimiento con bases claras, regulares, legales y transparentes para la población hidalguense".



ALDO FALCÓN

SEMOT. *Las concesiones no se venden, rentan o tramitan de manera irregular, se hace un llamado al sector de los transportistas actúe de manera legal, hay añejas prácticas de rentar o vender los permisos del servicio público.*

Reiteró que hasta el momento no hay programa, mecanismo o convocatoria abierta para

proporcionar las concesiones a las personas que lo requieran; el gobernador Julio Menchaca

Salazar tiene muy presente que se habrá de implementar un programa y para quienes quie-

USUARIOS DE TAXI

Abuso que ya es costumbre, denuncian

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Sostienen usuarios que en los paraderos de taxi, ubicados frente a la Central de Autobuses y Central de Abasto, mantienen alto índice de quejas por la alteración de las tarifas de transporte.

Los inconformes manifestaron que existe un grupo de trabajadores del volante que prácticamente se ha apropiado de los paraderos de ambos puntos en los que a diario converge gran cantidad de personas, para aprovechar la necesidad de traslados e imponer tarifas a su conveniencia.

Denunciaron que existe sobre protección en favor de estas personas, quienes trabajan en grupo y abusan de la necesidad de quienes acuden a la Central de Abasto y de aquellos que hacen uso de la Central de Autobuses.

"Por principio de cuentas tienen una actitud sumamente grosera, si le pre-

guntes a un operador el costo de un traslado se acercan otras personas y tratan de ejercer presión, ésa es una situación que por muchos años se ha tolerado en esos espacios sin que las autoridades de Transporte hagan algo al respecto", denunciaron.

Manifestaron que la conducta y abuso en el incremento de tarifas ha prevalecido durante muchos años en ese lugar, convirtiéndose así en un espacio manejado por grupos de trabajadores del volante que poco abonan a un buen servicio.

"Con ellos la dejada mínima es de 50 pesos, si las personas lo permiten los cobros son muy altos y mientras las autoridades no opten por voluntad propia para terminar con esta situación todo seguirá igual, ya que, aunque el problema está a la luz pública restan responsabilidad al asunto bajo el argumento de que, si no hay denuncias presenciales, les es imposible actuar".

Argumentaron que, si bien es cierto que los taxis que se encuentran en bases de sitio suelen incrementar un poco su tarifa, lo que se hace en esta zona de la ciudad es prácticamente un abuso que se tolera y permite que decenas de trabajadores impongan tarifas a su conveniencia.

NO LE PIERDEN

Aprovechan la quincena para colocar trampas en cajeros

■ Maleantes aprovechan el fin de semana de quincena para colocar trampas en cajeros automáticos de Pachuca; la policía municipal logró desmontar un artefacto sospechoso la madrugada de este viernes.

De acuerdo con las autoridades de Seguridad de la ciudad, la modalidad de robo mediante la cual los hampones instalan estos aditamentos en los dispensadores de dinero para que el efectivo no se entregue al solicitante y por el contrario es más frecuente, para ello se ha reforzado el programa Cajero Seguro.

Señalaron que la intención que se tiene con la aplicación de este programa es evitar el robo de efectivo no sólo durante los días de quincena sino de forma permanente.

Informaron que la madrugada de este viernes durante el recorrido de los efectivos de la policía municipal, se detectó una trampa de este tipo en un cajero de la institución Banamex, que se había colocado perfectamente para la retención del efectivo.

La instancia de Seguridad Municipal

convocó a hacer uso del número 771 71 10707 y reportar cualquier situación extraña que se pudiera identificar en los cajeros automáticos.

Se informó que, aunque el artefacto ajeno al cajero automático se ubicó en la mencionada institución bancaria, desde hace unos días se reforzó el operativo de supervisión en los cajeros de los distintos bancos ubicados en la capital del estado.

El llamado es a estar muy pendientes del manejo de efectivo durante el presente fin de semana de quincena, verificar que a primera vista el cajero no presente alguna modificación y en base a ello lograr un retiro seguro de su dinero. (Milton Cortés Gutiérrez)



ESPECIAL

Nueva era en el servicio público: voz Contraloría

AUDITORÍAS COLMENA

► Miles de voces nos exigen una lucha frontal a la corrupción, tope donde tope y cueste lo que cueste; donde prevalezca la verdad, la justicia y la recuperación de lo robado al pueblo: Álvaro Bardales Ramírez

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Atono con la política de tolerancia cero al desvío de recursos públicos para beneficio personal que mantiene el gobierno de Julio Menchaca Salazar, se puso en marcha la modalidad de Auditorías tipo Colmena, de la Auditoría Superior de la Federación (ASF): encaminadas a la fiscalización de las participaciones federales de los municipios.

"Miles de voces nos exigen una lucha frontal a la corrupción, tope donde tope y cueste lo que cueste; donde prevalezca la verdad, la justicia y la recuperación de lo robado al pueblo", aseveró al respec-

to Álvaro Bardales Ramírez, titular de la Secretaría de Contraloría en la entidad.

De ahí que, rumbo a la transformación del servicio público para beneficio del pueblo y no para el enriquecimiento desmedido de unos cuantos, el gobierno de Julio Menchaca busca mantener las instituciones estatales como un referente de transparencia.

Por eso, la meta trazada por el mandatario estatal es que su administración establezca los mecanismos y proporcione las herramientas que permitan incrementar la presencia de fiscalización y percepción de riesgo en los 84 ayuntamientos de la entidad.

Bajo este panorama, Álvaro Bardales trabaja de la mano con la ASF para llevar a cabo 35 auditorías a 28 municipios.

Entre los que se encuentran: Acaxochitlán, Actopan, Apan, Atotonilco de Tula, Huautla, Hua-zalingo, Huehuetla, Huejutla de Reyes, Huichapan, Ixmiquilpan, Lolotla, Meztilán, Mineral de la Reforma, Mineral del Chico, Mi-neral del Monte, Cuatepec, Mix-quiahuala, Nopal de Villagrán, Pachuca de Soto, San Felipe Ori-zatlán, Tepeji del Río, Tezontepec de Aldama, Tizayuca, Tlanchinol, Tula de Allende, Tulancingo, Xo-chiatipan y Yahualica.

La Auditoría Colmena se centra



PARES. La Contraloría trabaja de la mano con la Auditoría Superior de la Federación para llevar a cabo 35 auditorías a 28 municipios.

ALDO FALCÓN

únicamente en la revisión total de la gestión de los recursos de origen federal respecto a un acto en concreto; tales como las adquisiciones de bienes o servicios, la realización de obras públicas o el pago de servicios personales.

La fuente de financiamiento debe ser las aportaciones federales (FISMDF y FORTAMUN), así como las que en cuya revisión abarcan toda la gestión de ejecución de ese recurso.

Destacar que la ASF tiene atribuciones para revisar los recursos federales transferidos, en sus dos componentes: el Gasto Federalizado Programable y las Participa-

ciones Federales.

Por tanto, durante el arranque de los trabajos que se llevó a cabo este 14 de julio en la capital hidalguense, Bardales Ramírez dijo que, gracias a la creación del Sistema Nacional de Fiscalización, por iniciativa de la ASF, se tiene un modelo integrado por principios y actividades estructuradas y vinculadas entre sí.

Bajo una misma visión profesional, con estándares similares, valores éticos y capacidades técnicas, que garantiza a la ciudadanía que la revisión al uso de los recursos públicos sea ordenada, sistemática e integral.

AYUDANOS A PREVENIR INCENDIOS FORESTALES



Si hay humo o fuego
repórtalo al número de
emergencias



¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

Legislativo prioriza análisis

ESLABONES

► Comienzan mesas de trabajo político-electoral en el Congreso de Hidalgo, el cual se constituye como un espacio de respeto a las facultades y responsabilidades de las instituciones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Cobijó el Congreso de Hidalgo la primera mesa de trabajo político-electoral, en la cual estuvieron el titular de la Secretaría de Gobernación, Guillermo Olivares Reyna y la presidenta consejera del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona.

ARTÍFICES. En la sala de la Diputación Permanente, el presidente de la Junta de Gobierno, Julio Valera Piedras, dio a conocer que el objetivo de éstas será analizar y revisar las reformas político-electorales aprobadas y en estudio por parte de la LXV Legislatura.

Como parte del mensaje de bienvenida a los asistentes, Valera Piedras señaló que el Congreso de Hidalgo se constituye como un espacio de respeto a las facultades y responsabilidades de las instituciones.

Además, se garantiza que cada uno de los presentes dé sus aportaciones en las mesas político-electorales bajo un marco de valores democráticos a través de la inclusión, tolerancia, igualdad sustantiva y pluralismo.

El diputado afirmó que durante la LXV Legislatura han dispuesto foros y paneles ciudadanos, consultas, parlamentos abiertos, diálogo y capacitación, concientización y visibilización de problemáticas y necesidades, antes de poner a consideración del pleno alguna iniciativa que involucre a la sociedad.

"La Junta de Gobierno asume la alta encomienda de abordar la reforma electoral generando puentes de vinculación permanentes, además existe la política de puertas abiertas y mesas de diálogo".

En la mesa de trabajo abordarán temas que buscan garantizar un mejor ejercicio de los derechos político-electorales, la atención de grupos históricamente vulnerables, además de robustecer las reglas del juego democrático.

POSTURAS. Olivares Reyna afirmó que el Poder Ejecutivo local está sumado en el trabajo conjunto en materia político-electoral pues las normas jurídicas deben servir a la población. Consideró necesario que las reglas sean claras para todos y todas, además los partidos políticos representados ante los órganos electorales van a estar pendientes y podrán opinar respecto a lo que regirá en

el próximo proceso electoral local.

Agradeció el espacio brindado por el Congreso de Hidalgo para colaborar en esta mesa de trabajo.

En su oportunidad, la presidenta consejera del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona, resaltó el espacio generado para analizar las iniciativas en materia electoral en estudio y aprobadas.

En la primera mesa de trabajo, personal del IEEH brindó observaciones técnicas a la reforma electoral en materia indígena, de manera específica al artículo 38 Bis; en cuanto al paquete de cuatro iniciativas con reformas al Código Electoral del Estado y a la Ley Orgánica Municipal, enviado por el Poder Ejecutivo estatal serán revisadas para posteriormente proporcionar puntos de vista.

"Desde el IEE hemos analizado las iniciativas que nos han hecho llegar para solicitar nuestras consideraciones técnicas, además de la opinión de representantes de partidos políticos para reforzar el análisis", indicó González Escalona.

Agradeció la apertura del presidente de la Junta de Gobierno del Congreso para atender el tema de la revisión de reformas electorales aprobadas y en estudio.

En tanto, el diputado Alejandro Enciso Arrellano, presidente de la Primera Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, explicó que se han dictaminado diversas reformas para garantizar los derechos electorales de la juventud, de la diversidad sexual, el empate de elecciones locales, entre otras.

Como conclusión de la primera mesa de trabajo, el diputado Julio Valera, pidió al IEEH hacer llegar las observaciones unánimes y aquellas que de manera específica tuvieran algunas posiciones las representaciones partidistas o consejeros; con ello, hacer las modificaciones pertinentes.

La segunda mesa de trabajo quedó pactada para el 21 de julio a las 10 horas, en la sala de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Hidalgo.

En la reunión estuvieron presentes: Alejandro Velázquez Mendoza, jefe del Despacho del Gobernador, consejeros electorales y representantes de partidos políticos ante el IEEH, así como los diputados Miguel Ángel Martínez Gómez y Noé Hernández Bravo.



DIRECTRIZ. Julio Valera, Guillermo Olivares y María Magdalena González marcan la pauta.

OLVERA RUIZ



RESPALDO, CONSEJO Y DISPOSICIÓN

Sostuvieron Marco Antonio Mendoza Bustamante, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo; y José Francisco Olvera Ruiz, exgobernador del estado, reunión en la sede del bulevar Colosio en Pachuca. Mendoza Bustamante aseveró "con gran afecto recibi-

mos en la casa del priismo hidalguense al licenciado Francisco Olvera, gran exgobernador de Hidalgo, ejemplo de liderazgo y trabajo en favor de nuestra tierra. Mucho le agradezco su respaldo, consejo y disposición para trabajar en equipo por nuestro partido".

Foto: Especial

Ciberdelincuentes se apoderan de las redes sociales: ¡cuidado!

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

- ▶ Intentos de fraude, también son a través de aplicaciones móviles, reportan
- ▶ *Pidieron dinero en mi nombre: desafortunadamente tres personas cayeron*

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Prevalecen el acoso cibernetico y los intentos de fraude, por medio de redes sociales y aplicaciones móviles en Pachuca. Reportaron, personas afectadas por esta modalidad de ilícitos, que el hampe se ha apoderado de las redes sociales y de otras aplicaciones para sacar provecho y abusar de la confianza de las personas que desconocen los protocolos para evitar este tipo de situaciones constitutivas de delito.

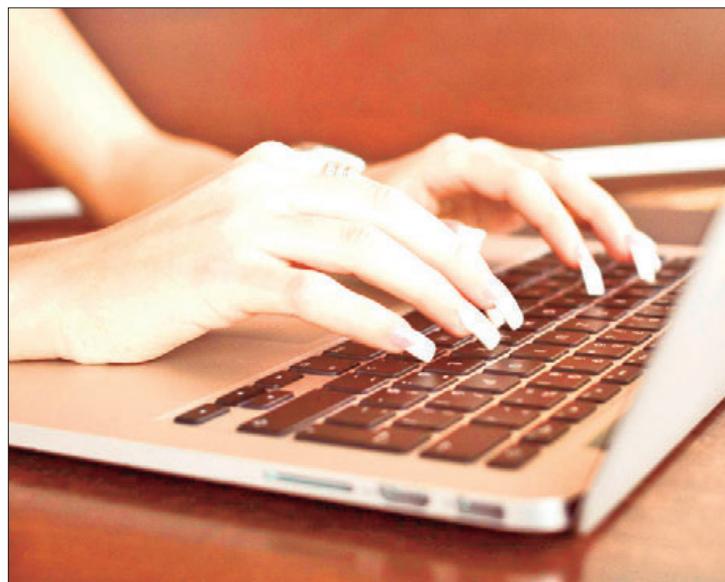
Ariana Cabrera Salas, víctima, señaló que sus redes sociales fueron "usurpadas" y solicitaron dinero a amigos y familiares sin que ella tuviera conocimiento. "Pidieron dinero en mi nombre: desafortunadamente

tres personas cayeron en este fraude y no hay forma de que yo responda por esas cantidades porque realmente no fui yo quien las solicitó".

Indicó que otras personas, de fraccionamientos como Villas de Pachuca, igual han denunciado un incremento en las llamadas fraudulentas por medio de las cuales también han dañado a diversas familias.

"Amistades también se han visto afectadas con estas formas de delinquir. Una conocida fue estafada con un presunto préstamo por medio de una empresa que no existe, supuestamente con un depósito de mil pesos le regresarían 6 mil, cuestión que fue totalmente falsa".

También, añadió, ha trascendido que entre las principales ví-



ASPECTOS. Cracker (no es lo mismo hacker), persona con altos conocimientos de informática que se dedica a la edición desautorizada de software propietario.

timas de los estafadores hay jóvenes entre 15 y 20 años a quienes se le exige dinero a cambio de obtener beneficios aplicables para videojuegos en línea.

La denunciante exhortó a la población a hacer uso de los números de emergencia y dar aviso cuanto antes a la Policía Cibernetica en caso de ser víctima de este tipo de delitos y evitar que más personas de la ciudad caigan en estafas.

Finalmente consideró que es importante se brinde el seguimiento pertinente a las denuncias presentadas ante la Policía Cibernetica, a fin de que se evidencien los casos y los delincuentes conozcan que hay penas severas para quienes incurren esta modalidad de delito.

ALDO FALCON



Festival Pulque, Minería y Tradición.....

Sábado 15 de Julio

Cancha "El Popolo" Barrio Mágico El Arbolito

12:00	Concurso de Canicas y Rayuela
15:00	Pulques Don Mario Maguey
13:00	Taller de Cartonería
14:00	Microfono abierto
15:00	Ana Jarana
16:00	La Resistencia Rap del Barrio
17:00	Manu González Trova Urbana
18:00	Los Bohemios / Trío Bohemio
19:00	Callejoneada Minera Tuna de la Universidad de Ixtlahuaca

Venta y Cata de pulque y curados
Venta de Artesanías y Gastronomía
Exposiciones fotograficas y artísticas
Muestra Gastronomica
Taller Cocina de Barrio

EL ARBOLITO
BARRIO MÁGICO

FORO AGUAMIEL  ARBOLITO CULTURAL  SECRETAZIA DE CULTURA  CULTURA  COLECTIVO CULTURAL MAPACHE  RS  PACHUCA  Instituto Municipal para Cultura de Pachuca



MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2023

BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO RICARDO GARIBAY 

<p>Paleta de colores Dirigido a niñas y niños de 6 a 12 años 24 a 28 julio 10:00 a 12:00 horas</p>	<p>Garibayescas Dirigido a niñas y niños de 8 a 12 años 31 de julio a 4 de agosto 10:00 a 12:00 horas</p>
<p>Melodias del cine Dirigido a niñas y niños de 7 a 12 años 7 al 11 de agosto 10:00 a 12:00 horas</p>	<p>Lecciones de un Grillo y dos Lobos y más Dirigido a niñas y niños de 8 a 12 años 14 al 18 de agosto 10:00 a 12:00 horas</p>
<p>Sumándonos al cambio Dirigido a jóvenes 31 de julio al 4 de agosto 10:00 a 12:00 horas</p>	<p>Garibayescas Dirigido a jóvenes y mayores de 18 años 7 al 11 de agosto 10:00 a 12:00 horas</p>

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO  **CULTURA** SECRETARÍA DE CULTURA

CRÓNICA CONFIDENCIAL

Leopoldo Mendivil
Lmendivil2010@gmail.com

Sheinbaum: con la piel delgada

Lic. Mario Delgado,
Presidente de Morena:

En su cuarta semana de recorridos por el país, el miércoles pasado la doctora **Claudia Sheinbaum** pasó por tres ciudades tabasqueñas. Manifestó estar muy emocionada por las muestras de afecto de los asistentes al mitin —perdón, asamblea informativa— y, también por estar en lo que ella llama “el lugar del inicio”. Así se refirió a Macuspana, lugar de nacimiento de López Obrador; como si fuera tierra sagrada.

Durante la gira se dio tiempo para visitar la estación de televisión de Tabasco, a fin de

ser entrevistada por **Hugo Triano** y pues ahí como que ahí ya no se acomodó. Un clip de la entrevista vuela por las redes sociales, empezando con **Triano** diciendo a **Sheinbaum** que “parece poco creíble el discurso de las corcholatas, de que nadie sabe quién los puso”, refiriéndose a los espectaculares que inundan las principales ciudades del país. Un par de veces, doña **Adriana** trata de evadirse con respondiendo vagamente que los pusieron “los compañeros que nos apoyan y ya les pedí que los bajaran.”

Siempre en tono mesurado, **Triano** plantea que “tuvo que intervenir el presidente para que (las corcholatas) reaccionaran”, rematando: “¿Esto confirma que quien lleva la conducción del proceso es el presidente?” La doctora se enreda con las respuestas y concluye: “Reconocemos la opinión (del presidente sobre los espectaculares) y tomamos nuestras decisiones. No sé por qué tanta violencia en la entrevista.”

No sé si doña **Adriana** tiene la piel muy delgada o le falta temple. Si se siente “vio-

lentada” cuando le inquieran sobre un tema que está en boca de todos por su franca notoriedad e ilegalidad desde hace meses, me pregunto cómo reaccionará cuando le pregunten por el fracaso de las políticas públicas en salud, seguridad y educación, o por la opacidad del gasto, o por el derroche en obras faraónicas... ¿Acaso espera que no se aborden esos temas?

El mismo periodista, con el mismo tono y estilo, entrevistó a Xóchitl Gávez en otro momento. **Triano** hizo suyo el cuestionado origen indígena de la aspirante de la oposición, parodiado con rudeza por el caricaturista **El Fisgón**. Sin despeinarse y con la sonrisa que le caracteriza, **Gávez** revira “¿Qué (El Fisgón) tiene tiene un ‘indiómetro’? ¿Él va a decidir dónde nació? Yo vengo de un papá indígena y una mamá mestiza. Yo decidí reivindicar mis raíces indígenas.”

Me pregunto qué haría **Sheinbaum** si tuviera frente a sí al presidente criticándola a diario. ¿Aquantaría?

Por el contrario, a cada puya salida de la boca de don **Andrés**, **Xóchitl** responde con un razonamiento inteligente y a veces hasta divertido, refuncionalizando el ataque.

El último dardo lanzado contra **Gávez**, es el referido a los contratos ganados por sus empresas y dudo que prospere más allá de los oídos de pejelovers. En dos décadas y media, los contratos a High Tech y Omei suman 23 millones de pesos, incluidos los firmados

con la 4T; ninguno otorgado por alguna dependencia en la cual doña **Xóchitl** labora (*Reforma*, 13/07/2023). Curioso dardo, cuando la actual administración ha otorgado por adjudicación directa el 75 por ciento de los contratos, los cuales suman miles y miles de millones de pesos.

No obstante, bien haría el equipo de **Gávez** en no engolosinarse. Su último video, “Imagina”, me parece riesgoso. Nadie pone en duda que la narrativa diaria del presidente es de odio y polarización, pero las imágenes que ilustran esa idea son innecesarias para establecer el contraste entre la oferta de unidad y concordia de **Xóchitl**, frente a la confrontación cuatrotésta.

Una reflexión final sobre la doctora **Claudia Sheinbaum**. Si no desea que se le tome como una copia de don **Andrés**, no debiera seguir su escuela del conflicto y la víctima; esa la patentó el presidente y no le queda a ningún otro político. Que no espere doña **Claudia** medios de comunicación a modo, como tampoco se haga la víctima cuando la cuestionan sobre algún tema de interés para la sociedad.

Eso solo la empequeñecerá •

Colaboró:

Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com

Correo: Lmendivil2010@gmail.com

Facebook: Leopoldo Mendivil

Twitter: @Lmendivil2015

SUBE Y BAJA

↑ Abigail Mendoza
Cocinera tradicional


La chef zapoteca fue galardonada por Francia por su gran trabajo en la defensa del maíz y para que la cocina mexicana fuera declarada Patrimonio de la Humanidad.

↓ Miguel Díaz-Canel
Presidente de Cuba


El informe “Otro año sin justicia. Reporte anual 2023”, de la ONG Justicia 11J, reveló que Cuba no cambió ni se ha recuperado de la crisis económica y política que desató protestas antigubernamentales.

HUMOR**EFEMÉRIDES****Juárez entra a la capital**

El 15 de julio de **1867**, el presidente Benito Juárez entra a la capital de la República acompañado de sus ministros Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias e Ignacio Mejía, tras el triunfo de la República sobre el Segundo Imperio.

1606. Nace el pintor y grabador holandés Rembrandt Harmenszoon van Rijn, autor de más de 700 cuadros y aguafuertes.

2001: Arqueólogos mexicanos hallan en la zona de Emiquía, Estado de México, parte de un recinto ceremonial, el basamento de una pirámide y figurillas de cerámica que conforman un “sitio satélite” de Teotihuacán.

2006. Se lanza Twitter, una de las redes sociales más grandes del mundo.

OPINIÓN

¿Y la productividad apá? El Tren Maya

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



El pasado 9 de julio el presidente López Obrador estrenó el primer vagón motriz del Tren Maya fabricado en Ciudad Sahagún, Hidalgo y anunció que hará el primer viaje de 129 km de Campeche a Cancún el 1º de septiembre en un convoy con cuatro vagones, con corazón mexicano (74% de integración nacional), con todo de primera calidad y asientos más amplios que los de un avión, según lo informado por Maite Ramos Directora General de Alstom de México, que es una filial de la transnacional francesa y es una empresa global que construye la infraestructura ferroviaria móvil para la mayoría del transporte de pasajeros en nuestro país.

Los convoyes se integran con cuatro o siete vagones con una capacidad de 230 o 450 pasajeros y recorrerán más de 1 554 km en siete tramos y se entregarán 42 vagones para comenzar la operación del Tren Maya. El costo para los mexicanos será de 50 pesos y para los extranjeros entre 40 y 50 dólares. El tren será de doble vía solo en el tramo de Mérida a Cancún en un proyecto posterior y el resto es de una vía. La poca infraestructura civil y de movilidad sumadas a la baja densidad poblacional de la región arroja un flujo de pasajeros no mayor a 20 mil viajes al día en todo el sistema, siendo hiper optimistas, lo que multiplicado por una tarifa promedio de 20 dólares por viaje en el primer año de funcionamiento daría un ingreso estimado de 30 mil millones de pesos con ocupación total.

La inversión ya alcanza los 200 mil millones de pesos, que según el presidente se recuperarán en 6 años, pero el seguramente tiene otros datos, más los gastos de operación. Lo anterior muestra que es un proyecto financieramente inviable con grandes subsidios para mantenerlo funcionando cubiertos con el presupuesto federal, que requiere ser mayor en otros rubros como educación y salud. ¿Primero los pobres?

El Tren Maya visto como una estrategia de desarrollo regional tampoco es razonable en el largo plazo. La inversión pública está generando cambios en el empleo y afectando los mercados locales y si ésta no genera mayor productividad, el resultado será mayor inflación y el desplazamiento de la población nativa del lugar fuera de su residencia (gentrifi-



ficación). La conclusión de la obra será sinónimo de escasez de recursos presupuestales federales que están activando extraordinaria y artificialmente la economía y origen de una rescisión si los visitantes no llegan a disfrutar de los atractivos en forma masiva, lo que es poco probable por la falta de infraestructura urbana y turística.

Los países que han desarrollado redes ferroviarias importantes, como Europa y Japón, utilizan el índice de persona por kilómetro para medir la conveniencia de una inversión pública o privada tanto en su creación como conservar su operación. Por ejemplo, para que un sistema ferroviario como el que pretende que sea el Tren Maya se requiere de concentraciones poblacionales de millones de habitantes que desplacen eficientemente el uso del autobús, el microbús y el automóvil.

En este punto, hay un efecto estructural virtuoso en el que la construcción de rascacielos es factible porque hay la posibilidad de una gran movilidad de personas por trenes y metros y el sistema ferroviario solo así es financieramente viable con alto beneficio social. Por ejemplo, en Japón en 2013-2014 se

transportaron en tren 260 mil millones de pasajeros-kilómetros al año y en Alemania 2.2. En el primero, se hace un análisis periódico y, en su caso, se cierran las líneas de baja afluencia y en el segundo hay subsidios a este transporte para aumentar su uso y con ello abatir el déficit operacional.

En México como en Norteamérica la infraestructura de movilidad de perso-

nas más extendida es la carretera y el tren es primordialmente carga. La menos desarrollada es la nuestra con 30 millones de pasajeros y 465 millones de pasajeros-kilómetros que representa el tercio de la cifra registrada el sexenio pasado. El Tren Maya, en este contexto, es una ocurrencia que dejará una derrama económica efímera, es decir, el tiempo que dure su construcción y luego otro elefante blanco más que se suma a los proyectos que se impulsan todos los sexenios sin mayor impacto en la productividad.

Un desarrollo urbano sin tren con la obra inconclusa de la ruta México-Toluca y un Tren Maya sin desarrollo urbano puede ser el legado de este gobierno. ¿Qué festejamos con la entrega de un vagón motorizado fabricado con tecnología importada por una empresa francesa global en un terreno donde hay sólo vías?

¿Y la productividad apá? •

//
El tren es una
ocurrencia que
dejará una derrama
económica efímera y
luego será otro elefante
blanco
//



Se acabó el negocio

AMPLITUD

► Tiran cinco puntos de distribución y almacenamiento de narcóticos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS.]

Desmantelaron cinco puntos de distribución y almacenamiento de narcóticos, aseguraron a cuatro personas, armas largas y tres vehículos en operativo conjunto que tuvo lugar la madrugada de este 14 de julio, en Tlaxcoapan y Tula, informó la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH).

Por labores de la Unidad de Inteligencia, se desarrolló el despliegue policial donde detuvieron a dos hombres y dos mujeres, quienes son familiares de Carlos Alejandro R. E., alias "El Chavo del 8", principal líder narcomenudista de la región, quien fue asesinado el 18 de junio de 2022.

Las personas identificadas como M. F. R., V. G. P., H. I. A. R. y B. G. R. E., fueron puestas a disposición de la autoridad competente, por hechos probablemente constitutivos del delito de narcomenudeo. En el lugar se aseguraron 20 mil 600 dosis de marihuana, 16 mil 667 dosis de droga sintética "cristal", 5 kilogramos de droga sintética "cristal", 4.45 kilogramos de cocaína y 2.7 kilogramos de precursor químico para cocaína.

En el operativo implementado incau-

taron 81 cartuchos para arma larga y arma corta, un chaleco balístico, tres vehículos y aditamentos para la dosificación de drogas.

La dependencia estatal manifestó que en estas acciones participaron elementos de la SSPH, Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Ejército Mexicano y Guardia Nacional (GN).

PACHUCA. En un operativo coordinado entre autoridades de Hidalgo y el Estado de México, detuvieron a cuatro hombres relacionados con el robo a una tienda departamental de la colonia Villas de Pachuca.

Según comunicado de la SSPH, mediante el 911 de Emergencias, personal del establecimiento realizó el reporte, y de inmediato se inició el análisis en el sistema de cámaras para la localización de los probables responsables, además de implementar el operativo con agentes en campo.

Con apoyo de videopatrulleros del C5i, se visualizó la motocicleta en la que los sospechosos huyeron de la tienda y, posteriormente, la ubicación del automóvil, color blanco, que utilizaron para salir de la ciudad.



ALDO FALCÓN

SINERGIA. En operativo conjunto en Tlaxcoapan y Tula participaron elementos de la SSPH, PGJEH, Ejército Mexicano y GN.

Derivado de estos hechos, se dio aviso a las autoridades mexiquenses y se inició a una persecución que terminó sobre la antigua carretera México-Pachuca, a la altura de la entrada de la localidad Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac, cuando dicho vehículo perdió el control, impac-

tándose contra un camión.

En el operativo encontraron 54 celulares y un arma de fuego, motivo por el cual los cuatro hombres quedaron a disposición del Ministerio Público para el desarrollo de las acciones legales correspondientes.

PGJEH: 562 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Enfoque, atender casos de Violencia Digital en Hidalgo

■ El estado tiene 562 carpetas de investigación por "Violencia Digital", de las cuales 87 por ciento (%) de las víctimas son mujeres entre 20 y 24 años, el 13 % (o sea 20 casos) son menores de edad, manifestó el jefe del Despacho de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH), Santiago Nieto Castillo.

Durante conferencia de prensa el funcionario estatal comentó que el compromiso de la Administración Estatal es generar políticas públicas que permitan combatir este ilícito.

Santiago Nieto explicó que tienen trabajo pendiente como es el servicio profesional de carrera en la dependencia estatal, por eso uno de los compromisos es crear un protocolo de revictimización.

En el tema de la judicialización, indicó, sólo han atendido 15 carpetas: 14 están en la etapa intermedia, una está suspendida por la evasión de la persona que había si-



do vinculada a proceso y es buscada en Estados Unidos.

Se tiene un trabajo directo con personal de Facebook para identificar los perfiles, generar elementos de control en las redes

sociales para los servidores que se encuentran fuera del país.

Uno de los temas es no analizar cada una de las carpetas que se tienen, ya que es un fenómeno delictivo y es de impunidad

que se registra en redes sociales, por lo cual se requiere una solución con capacitación, sensibilización y aplicar políticas públicas que combaten este delito.

En Hidalgo se proyecta un formato único de entrevistas para garantizar una investigación en caso de violencia digital, ya que es una problemática presentada en el estado.

Por su parte, Olimpia Coral (Coral Melo) es una activista mexicana, originaria de Puebla, reconocida como una de las 100 personas más influyentes del mundo en 2021 por la revista Time que impulsó la creación de una ley contra el acoso digital que lleva su nombre, la Ley Olimpia), quien participó con la ponencia de "Violencia Digital", hizo un llamado a las mujeres a que denuncien este tipo de delitos para que las autoridades de la PGJEH inicien las investigaciones y detenga a los responsables. (Alberto Quintana Codallos)

**TEMA:**

Vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción.

OBJETIVO:

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

BASES:

Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.

El Concurso se dividirá en dos categorías:

La primera de 15 a 18 años.

La segunda de 19 a 25 años.

La participación es completamente gratuita.

La participación podrá ser individual o por equipos.

Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante.

Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.

Los videos podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva.

Podrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.

No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de cuestionamiento, música comercial, ni lenguaje obsceno.

Sólo se admitirán trabajos inéditos, que no hayan sido difundidos previamente.

Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la Convocatoria y hasta el 08 de septiembre de 2023 a través de:

La plataforma <http://cpcef.net/CONCURSO/>

Correo postal al Órgano Estatal de Control (OEC) de cada Estado, el cual podrán consultar en <http://comisioncontralores.gob.mx> (Sección Regiones).

Entrega física en cada OEC.

2 1 3

PREMIOS PARA LA ETAPA NACIONAL (ambas categorías)

1^{ER}. LUGAR: \$60,000⁰⁰ y reconocimiento. **2^{DO} LUGAR: \$50,000⁰⁰** y reconocimiento. **3^{ER}. LUGAR: \$40,000⁰⁰** y reconocimiento.

MECÁNICA:

- Los OEC realizarán la difusión del concurso al interior de su entidad federativa a través de radio, televisión (comercial o pública) y redes sociales.
- Los OEC tendrán la posibilidad de organizar una etapa estatal del Concurso, para tal efecto, podrán utilizar las bases establecidas para la presente convocatoria.
- Las y los ganadores de cada categoría en los estados participarán en la etapa nacional.

FORMATO DE ENTREGA

El trabajo deberá entregarse en formato de video MP4.

El trabajo deberá incluir el guion y/o argumento de cada cortometraje, el cual contendrá el título y pseudónimo de la o del participante.

El trabajo deberá incluir los datos generales y de contacto de la o del participante: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.

En el caso que sea en equipo deberán anexar en el guion el nombre completo de las y los participantes.

En el caso de que la o el participante sea menor de edad, deberá entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor.

El mismo trabajo no podrá concursar en 2 categorías.

JURADO ETAPA NACIONAL:

El jurado estará conformado por expertos en la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Creatividad 35% Contenido 30% Impacto Social 35%

Los cortometrajes ganadores de la etapa nacional, se anunciarán el 31 de octubre de 2023, a través de la página de la CPCE-F www.comisioncontralores.gob.mx y de las siguientes redes sociales:

Facebook @Contralores MX

Instagram @contralores_mx

Twitter @ContraloresMX

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, cuyo fallo será inapelable.

La premiación de la etapa nacional, se realizará en el marco de la **LXXI Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación**.

En caso de que el video implique interacción entre dos o más personas deberán respetarse todas las medidas sanitarias emitidas por las autoridades (sana distancia, uso de cubrebocas, espacios abiertos, etc.).



SECRETARÍA DEL CAMPO

Facilidades para solicitudes de árboles frutales: en julio

■ Apoyarán en lo que resta de julio para la integración de solicitudes de árboles frutales ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo (Saderh).

Esta solicitud se enmarca al programa Para Devolverle La Grandeza al Campo en su componente Reconversión Productiva, informó la Secretaría del Campo en Tulancingo.

Como parte de ello, la ciudadanía podrá solicitar árboles de higo, granada, manzana y guayaba para iniciarse en la producción de fruta en superficies de por lo menos medio hectárea y hasta un máximo de dos.

La documentación para solicitud es: Identificación Oficial, CURP y comprobante de domicilio (todos ellos vigentes) además de documento que acredite la propiedad o posesión de los predios en los que se aplicará el apoyo.

Hasta el momento se ha tenido el acercamiento para petición de árboles de localidades como Acoacules y Santa Ana Hueytalpan, pero la intención es que el mayor número de localidades integren estas especies frutales a sus áreas que tengan disponibles y así emprender una actividad de alto valor comercial, por la demanda de las frutas como alimento básico. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

BOHEMIA

Los Chinacos y 7 notas de amor, desde La Floresta

■ Figura la Velaria del Jardín "La Floresta" como un escenario ideal para disfrutar de grandes exponentes de la música romántica en las tradicionales Noches Bohemias.

Muestra de ello que ayer, 14 de julio, el cuarteto "7 notas de amor" y el grupo "Los Chinacos", deleitarán con sus melodías a los asistentes.

Durante dos horas y media, quienes acuden al primer cuadro de la ciudad, disfrutarán de un viaje por el pasado, con esta bella música, la cual ha formado parte importante a lo largo de su vida.

El programa artístico comenzará con la actuación del cuarteto originario de Tulancingo, "7 notas de amor", quienes remontarán a los presentes a la hermosa época cuando los boleros estaban en su auge.

Los Chinacos serán el grupo estelar, son originarios de la CDMX y cuentan con una trayectoria de más de 30 años. (Staff Crónica Hidalgo)

Impedir actos delictivos o vandálicos en escuelas

PUNTUALIDAD

► Coordinación entre SSC y sector educativo para reforzar vigilancia en escuelas de Tulancingo, durante vacaciones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Evitar actos delictivos o vandálicos, en este periodo vacacional de verano, es la meta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Tulancingo, por ello tendrá estrecha coordinación con autoridades del sector educativo a fin de reforzar los protocolos de vigilancia en escuelas de la demarcación.

Fue el titular del área, Rafael Guerrero Gómez, quien detalló que implementarán rondines con especial atención en horarios nocturnos. "Atención especial a los puntos más vulnerables y aquellas (escuelas) que tiempo atrás ya hayan tenido algún incidente en ese sentido".

Acentuó que representantes de los centros educativos están en grupos de WhatsApp (coordinados con la SSC) y ello permite una pronta intervención, además de que recientemente se puso en servicio el Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4) municipal que será otra herramienta más en ampliar los canales de seguridad.

Con el apoyo del presidente municipal, Jorge Márquez Alvarado, también se ha fortalecido el parque vehicular y los efectivos municipales acceden a capacitación constante. En el referido esquema de rondines, se vigilarán que no se registren hechos de vandalismo que afecten el



ALDO FALCÓN

MÉTODO. Atención especial a los puntos más vulnerables y aquellas (escuelas) que tiempo atrás ya hayan tenido algún incidente en ese sentido.

equipamiento de las escuelas.

Guerrero Gómez dijo que trabajar de la mano con el sector educativo y los comités de padres de familia permitirá el cuidado del patrimonio escolar y apoyar en la seguridad de las instituciones. "La vigilancia a las escuelas se ofrece todo el año durante el ingreso y salida de los educandos, y ahora que inician vacacio-

nes, la metodología estará enfocada a evitar el hurto de material didáctico o equipo tecnológico".

Se sugerirá en las escuelas que tengan un inventario actualizado de sus bienes y que los objetos valiosos sean resguardados además de que se atiendan factores de riesgo como ventanas rotas o bardas con debilidad estructural.

Finalmente se reiteró que la

SSC, a través de la Dirección de Prevención del Delito, estará atenta a las situaciones inusuales que llaguen a reportarse, ya que existen chats de seguridad vecinal a través de la aplicación WhatsApp y también en el 775 75 5 22 22, así como el número de emergencia 911 aunado al el monitoreo activo a través del C4 Municipal.



Si un embarazo quieres evitar, los Servicios Amigables debes visitar

Acércate a los Servicios Amigables, estos se encuentran en las unidades de salud o en los hospitales de la Secretaría de Salud, acude al más cercano.

Al acudir, recuerda usar correctamente el cubrebocas (mascarilla), alcohol gel al 70% y respetar la sana distancia.

¡La orientación y métodos anticonceptivos son gratuitos!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Mil formas de amar, una de protegerte **¡Usa condón!**

Acércate a los Servicios Amigables, estos se encuentran en las unidades de salud o en los hospitales de la Secretaría de Salud, acude al más cercano.

¡La orientación y métodos anticonceptivos son gratuitos!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

La contaminación podría ser una causa de reducción global de insectos

El impacto de la contaminación del aire en los insectos podría estar contribuyendo a la disminución global de sus poblaciones, incluso en áreas silvestres remotas.

Investigadores de la Universidad de Melbourne, la Universidad Forestal de Beijing y la Universidad de California Davis informan que la capacidad de un insecto para encontrar comida y emparejarse se reduce cuando sus antenas están con-

taminadas por partículas de la industria, el transporte, los incendios forestales y otras fuentes de contaminación.

El investigador de la Universidad de Melbourne, el profesor Mark Elgar, coautor del artículo publicado en *Nature Communications*, dijo que el estudio alertaba a los humanos sobre un riesgo potencialmente significativo para las poblaciones de insectos.

"Si bien sabemos que la ex-

posición a partículas puede afectar la salud de los organismos, incluidos los insectos, nuestra investigación muestra que también reduce la capacidad crucial de los insectos para detectar olores para encontrar comida y pareja", dijo el profesor Elgar en un comunicado.

"Esto podría dar lugar a la disminución de las poblaciones, incluso después de los incendios forestales y en hábitats alejados de la fuente de conta-

minación. Además de ser criaturas fascinantes, muchos insectos desempeñan un papel fundamental en la polinización de las plantas, incluidos casi todos los cultivos de los que dependemos para la alimentación, y en la destrucción de material en descomposición y reciclaje de nutrientes".

El equipo de investigación llevó a cabo varios experimentos relacionados:

—Usando un microscopio electrónico de barrido, descubrieron que a medida que aumenta la contaminación del aire, se acumula más material particulado en las antenas sensibles de las moscas domésticas. Este material contiene particu-

las sólidas o gotitas líquidas suspendidas en el aire y puede incluir metales pesados tóxicos y sustancias orgánicas del carbón, petróleo, gasolina o incendios de leña.

—Expusieron a las moscas domésticas durante solo 12 horas a diferentes niveles de contaminación del aire en Beijing y luego colocaron las moscas en un "laberinto" de tubo en forma de Y. Las moscas no contamina-

dadas normalmente eligen el brazo del laberinto en Y que conduce a un olor a comida o feromonas sexuales, mientras que las moscas contaminadas seleccionan un brazo al azar, con una probabilidad de 50/50. (Euro-
pa press)

India lanza con éxito su misión al polo sur lunar; sería la primera en llegar

La misión Chandrayaan-3 se espera que aterrice entre el 23 y 24 de agosto en el polo sur lunar

EFE
Nueva Delhi

La Organización de Investigación Espacial de la India (ISRO) lanzó este viernes su ambiciosa misión para explorar el polo sur de la Luna, Chandrayaan-3, una sonda que se espera que aterrice en el satélite entre el 23 y el 24 de agosto, tras el fallido alunizaje de hace cuatro años.

El lanzamiento Chandrayaan-3 con el cohete Launch Vehicle Mark-III (LVM3) tuvo lugar a las 14.35 horas del viernes desde el centro de Sriharikota en el estado suroriental de Andhra Pradesh, como estaba previsto, según mostró en directo durante la cuenta atrás la ISRO.

El cohete orbitará la Tierra antes de iniciar el trayecto de 384 mil 400 kilómetros hasta la Luna, donde entrará en órbita antes de efectuar la maniobra de aterrizaje en torno al 23 de agosto, explicó ayer el jefe del ISRO, Sreedhar Panicker Somanath.

La masa de la misión es de 3,900 kilogramos, y tendrá capacidad para operar durante un día lunar, equivalente a catorce días en la Tierra.

El objetivo de la organización india es alcanzar el inexplorado



El viaje de la misión Chandrayaan-3 será de 40 días para llegar a la Luna.

polo sur de la Luna, haciendo aterrizar una sonda en la superficie con la que realizar experimentos científicos y recabar datos sobre la composición mineral del satélite y la presencia de agua.

Si la India cumple su objetivo, y la sonda consigue aterrizar intacta en la accidentada superficie del polo sur lunar, se convertirá en el cuarto país en obtener el éxito en una misión de este tipo, una hazaña lograda hasta ahora solo por Rusia, Estados Unidos y China.

Todas las misiones anteriores,

sin embargo, se han centrado en las regiones meridionales del satélite y el Chandrayaan-3 sería el primero en posarse en el polo sur.

SISTEMA

La misión espacial Chandrayaan-3 fue diseñada para adelantarse a cualquier error, y varias mejoras en su sistema de aterrizaje tras el fracaso de su predecesora.

Debe posar un módulo de aterrizaje y un explorador dentro de 40 días sobre el polo sur de la Luna. Para ello, los científicos de la

ISRO han revisado todos los fallos involucrados en el frustrado alunizaje de la misión previa: Chandrayaan-2, hace cuatro años, y han adoptado un enfoque pesimista para garantizar el éxito de la misión.

"En lugar de un diseño basado en el éxito, ISRO optó esta vez por un diseño basado en fallas. ¿Qué es todo lo que puede fallar y cómo podemos protegerlo?", afirmó a los medios el presidente de la agencia espacial, S. Somanath, a principios de esta semana, durante el Congreso del Espacio de la India.

Chandrayaan-2 fue lanzada al espacio el 22 de julio de 2019, pero el equipo de expertos perdió todo contacto con ella durante la maniobra de alunizaje el 6 de septiembre de ese año, propiciando que la sonda espacial se estrellase contra la Luna y tan solo el orbitador, que había sido desplegado anteriormente, siguiera en funcionamiento.

Esta vez, y gracias a la información proporcionada por dicho orbitador, el equipo ha identificado una zona más extensa del polo sur de la Luna sobre el que poder aterrizar, al mismo tiempo que ha reforzado las patas de la sonda para que soporte mayores velocidades al impactar contra el suelo lunar.

También se ha cargado más combustible en el cohete Vikram que impulsará la sonda para tener mayor margen de maniobra, se han agregado paneles solares adicionales para garantizar que la sonda genere

energía sin importar cómo aterrize y se han corregido fallos de software, agregó Somanath en las últimas semanas.

COSTO DE 75 MILLONES DE DÓLARES

A pesar de estas adaptaciones, el precio de la misión, estimado en unos 75 millones de dólares (unos 66.8 millones de euros al cambio actual), es menor que el de Chandrayaan-2, que superó los 100 millones de dólares (89.12 millones de euros), ya que a diferencia de esta no cuenta con un orbitador.

No obstante, su peso es de 3.900 kilos, sumando los 2.148 kilos del módulo de propulsión, uno de los más pesados de la agencia espacial india, y del módulo de aterrizaje y el explorador que planea posar en la Luna, que pesan 1.752 kilos en conjunto.

Aunque cuenta con una fracción del presupuesto de otros programas espaciales como la NASA (con unos 25 mil 300 millones de dólares el último año fiscal frente a los mil 500 millones de dólares de la agencia espacial india), el ISRO ha enviado misiones a la Luna y Marte y se ha labrado una reputación gracias a sus económicos lanzamientos de decenas de satélites.

UN VIAJE DE 40 DÍAS

Superado el lanzamiento de la misión al espacio, esta prevé alcanzar el polo sur de la Luna entre el 23 y el 24 de agosto, informó Somanath.

En caso de completar con éxito el alunizaje, el módulo de aterrizaje y el explorador realizarán experimentos científicos y recabarán datos durante aproximadamente un día lunar (equivalente a catorce días terrestres) que permanecerá en funcionamiento, según ISRO.

ESPECIAL

¡No pasarán!... y pasaron ¿Pasarán de nuevo? El fantasma del fascismo planea de nuevo sobre España

Fran Ruiz
fransink76@gmail.com

El muro europeo contra el populismo de extrema derecha se agrieta en su flanco nororiental —Finlandia, Suecia, Polonia—, en el centro —Hungria y gobiernos locales en Alemania— y en su flanco sur —Italia—, a donde podría ingresar España a partir del 17 de agosto de este 2023, fecha límite para que se forme el gobierno surgido de las elecciones del 23 de julio.

La fecha prevista para acabar la actual legislatura era enero de 2024, pero el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, anunció por sorpresa que adelantaba las elecciones a este 23 de julio. Lo hizo como reacción a la derrota del gobernante PSOE en las elecciones locales y regionales del 28 de mayo.

Aunque todo el mundo esperaba un voto de castigo al “sanchismo” por aliarse en el gobierno con Podemos (extrema izquierda y feminismo radical), nadie vio venir una derrota tan abultada. Pero lo preocupante es la manera en la que el PP ha reconquistado el poder en gran parte de España: aliándose con Vox, el partido de extrema derecha.

LA TRAICIÓN DEL PP

A diferencia de muchos países europeos, el llamado cordón sanitario antifascista, que ha impedido, por ejemplo que la ultranacionalista Marine LePen se convierte en presidenta de Francia, gracias al voto útil de los franceses en segunda vuelta, en España el PP rompió ese regla no escrita de gobernar con todos menos contra los partidos de extrema derecha, que tanto daño hizo en el viejo continente en el siglo XX, con régimen totalitarios y xenófobos y un reguero de casi 50 millones de muertos.

Si los partidarios de la resistencia italiana al nazismo dieron un himno antifascista al mundo —“Bella Ciao”—, la resistencia al mundo la canción italiana “Bella Ciao” se convirtió en el himno mundial a la resistencia antifascista contra el totalitarismo, el lema de los republicanos que defendían Madrid de los cañonazos de los golpistas leales a Franco es, probablemente, la única frase que se lee en español en cualquier país: “¡No pasarán!”.

La historia ya la sabemos: los franquistas pasaron, derrotaron a los republicanos e impusieron 40 años de régimen de terror nacionalcatólico.

Esta es precisamente la arriesgada apuesta de Sánchez al adelantar las elecciones con tan poco tiempo de campaña: que los españoles entiendan que la dere-



Santiago Abascal, líder de Vox, sueña con reconquistar América Latina ideológicamente.

cha tradicional se está aliando con la derecha antidemocrática, para movilizar el voto del miedo y el voto útil y pueda seguir gobernando otros cuatro años, pero no ya con los radicales de Podemos, sino con su versión light y moderada: Sumar.

Sin embargo, las encuestas anuncian que el mandatario socialista podría perder esta apuesta, especialmente tras el duelo televisivo entre Sánchez y Feijoo, en el que el segundo acorraló al primero con mentiras sin tiempo a verificar, como que su gobierno era proetarra y proindependiente catalán y vasco.

Según la encuesta diaria de El País, traducida en escaños, el PP ganaría las elecciones con 133 escaños, frente a los 109 del PSOE, por lo que la clave para alcanzar la cifra mágica de 176 escaños, por lo que el primero necesita los de Vox (39) y 4 escaños más de formaciones minoritarias. En cuanto al oficialismo, suma 148, pero cuenta con una ventaja: los pequeños partidos con posibilidad de escaños suman 31, hasta lograr una pírrica mayoría absoluta de 178 escaños.

El problema para los progresistas, según las encuestadoras, es que el “momentum” es del PP porque el deseo de cambio es muy grande, pese a que la marcha de la economía en España y de la inflación es mejor que en el resto de Europa. Por lo que las casas de apuestas británicas y las encuestas coinciden en una victoria del PP y en un gobierno del PP-Vox.

¿Y qué implica esto? Básicamente que todas las leyes progresistas que pusieron

//

Las elecciones del 23 de julio podrían suponer el regreso de la mano de Vox de los nostálgicos del franquismo y su visión colonialista de América Latina, si el PP gana sin mayoría

//

a España a la vanguardia —abasto, matrimonio gay con adopción, cambio de sexo a partir de los 16 años y sin permiso de los padres (esta impuesta por Podemos), eutanasia, lucha contra la violencia machista y el cambio climático— podrían ser abolidas, como contempla Vox en su programa.

Pero, además, implicaría un deterioro de las relaciones con aliados históricos, como México, ya dañadas por la ofensiva antihispana del presidente Andrés Manuel López Obrador, probablemente el político extranjero más odiado por la extrema derecha española.

SEGUNDA CONQUISTA DE AL

En sus sueños húmedos, el líder de Vox, Santiago Abascal, sueña con una segunda conquista española de América y una segunda conquista de la España de la ley y el orden que recuerdan con nostalgia; sólo que esta vez sería una conquista ideológica, basada en apoyar un supremacismo cristiano autoritario y blanco (o ligeramente mestizo, “porque no somos racistas”).

Para ello cuenta con aliados conocidos, como el líder de la ultraderechista chilena y pinochetista, Juan Antonio Kant (quien podría convertirse en el próximo presidente, dado el desplome de la popularidad del progresista Gabriel Boric) y otros aliados más opacos, pero con consecuencias impredecibles para México, en caso de un gobierno PP-Vox: el Yunque.

Según los pocos medios españoles que han investigado las cloacas de Vox, El Yunque (al que califican como secta ultraderechista mexicana) conspira con Vox para expandir su ideología tanto en España como en México y el resto de América Latina.

Por todo esto, y el peso de las inversiones, el comercio, y los lazos académicos, culturales e históricos entre México y España, las elecciones en el país ibérico son más decisivas que nunca. Los fascistas ya pasaron una vez, por eso ahora, con el voto como única arma legítima, hay que levantar un muro para nunca más pasen. El mío ya vuela por correo a España. •

Arpaio demanda a Ebrard por acusarlo de "promover el asesinato de migrantes"

El exsheriff de Arizona lo demanda por difamación por asegurar que permitió el tráfico de armas

Fran Ruiz
fransink76@gmail.com

Joe Arpaio, exsheriff del condado Maricopa (Arizona) conocido por su persecución contra los inmigrantes, informó este jueves que presentó una demanda civil por difamación en contra del excanciller y aspirante presidencial mexicano Marcelo Ebrard. La querella legal fue presentada ante una corte del condado de Palm Beach (Florida), informó Arpaio en un comunicado de prensa.

El año pasado, Arpaio solicitó una disculpa pública por parte de Ebrard, por decir el 5 de



Arpaio junto a presos indocumentados en la infame cárcel que montó con tienda de campaña.

octubre de 2022, en una sesión en el Senado mexicano, que el sheriff "promovió el asesinato de migrantes", durante una denuncia que hizo en relación con el tráfico de 1,482 armas

de fuego desde Arizona hacia México.

Según dijo Ebrard, Arpaio que fue alguacil del condado de Maricopa entre 1999 y 2017, facilitó el asesinato de migrantes

y fue responsable del contrabando de armas desde Estados Unidos a México.

"PONE EN PELIGRO SU VIDA"

En la demanda, el abogado de Arpaio, Larry Klayman, fundador de las organizaciones judiciales ultraconservadoras Judicial Watch y Freedom Watch, dijo que su cliente "ha sido un distinguido servidor público por décadas, sirviendo no solo como alguacil del condado Maricopa en Arizona por más de 25 años, sino que también desempeñó otros altos cargos dentro de la DEA".

El abogado argumentó que las declaraciones de Ebrard no solo dañan la reputación del exalguacil sino que también ponen en peligro su vida. Klayman asegura que Arpaio ya ha recibido varias amenazas de muerte debido a las declaraciones del político mexicano. Explicó que se optó por la demanda ya que la petición de una disculpa pública fue ignorada.

RACISTA CONTRA LOS HISPANOS

Arpaio fue derrotado en las urnas en 2016 después de haber sido declarado culpable por un juez federal de "prácticas de perfil racial" en contra de conductores hispanos. Fue conocido a nivel nacional e internacional por sus continuos operativos en las calles y sitios de trabajo para arrestar a inmigrantes indocumentados, vestirlos con uniformes de preso de color rosa y encadenarlos en grupos mientras trabajaban bajo el sol sofocante. Esto lo convirtió en una figura odiada por la izquierda y los activistas hispanos y amada por la derecha radical de Donald Trump, que entonces estaba en auge. En el 2017 recibió una condena por el mismo delito, pero Donald Trump lo perdonó antes de dejar la presidencia.

Expectación ante cumbre CELAC-UE

La Unión Europea (UE) considera que el principal resultado de la cumbre con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) de los próximos 17 y 18 de julio será el haber podido retomar la relación al más alto nivel tras ocho años, mientras quedan asuntos por resolver como una alusión a la agresión rusa contra Ucrania o el futuro del acuerdo UE-Mercosur.

Para intentar dar seguimiento a los resultados de las cumbres y garantizar que se celebren cada dos años -como era costumbre-, la UE propone un "mecanismo de coordinación" que consistirá en una "estructura ligera que se adaptará al formato que quiera la Celac".

Los mandatarios de los dos bloques no se habían reunido desde la cumbre de junio de 2015; desde entonces, la pandemia o la salida temporal de Brasil, complicaron el relan-

zar esas cumbres.

MERCOSUR Y ACUERDO BILATERALES

A la UE le "interesa avanzar" en el acuerdo comercial con el Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay), aseguró un alto funcionario, que dejó claro que la propuesta europea de instrumento adicional sobre el clima y la prevención de la deforestación no incluye sanciones y que están abiertos a escuchar "qué podrían necesitar para aumentar sus niveles de comodidad".

Por otra parte, durante la cumbre, la UE prevé la firma de varios pactos específicos: dos memorandos de entendimiento políticos con El Salvador y Honduras, dos acuerdos energéticos con Uruguay y Argentina y uno de materias primas con Chile.

La modernización de los acuerdos de asociación con Chile y México también están pendientes de ratificación.



Masacre en Teques: Comedia y horror en un mismo largometraje

El cineasta Rodrigo Hernández con el apoyo del festival Feratum realizó en el pasado Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) una función especial para distribuidores y prensa de *Masacre en Teques*, primer largometraje del egresado del CCC Rodrigo Hernández Cruz, una comedia de horror en la cual, mientras se encuentran trabajando en una filmación; un equipo de rodaje se topa con un sádico e imparable asesino quien comienza a acosarlos y diezmarlos.

CINE

Fco. Javier Quintanar Polanco

Twitter: @JavierQ37

Dentro de las actividades paralelas celebradas en la edición 38 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, se realizó una función especial para distribuidores y prensa de *Masacre en Teques*, primer largometraje del egresado del CCC Rodrigo Hernández Cruz, una comedia de horror en la cual, mientras se encuentran trabajando en una filmación; un equipo de rodaje se topa con un sádico e imparable asesino quien comienza a acosarlos y diezmarlos.

En entrevista para *Crónica Escenario*, su director nos relata de dónde nació la idea de hacer un filme de ficción que combina la comedia con el horror: “Yo y otros compañeros guionistas decidimos hacer un proyecto de género que nos gustase mucho, y como era comedia queríamos combinarlo con otra cosa. En realidad, en una plática informal decidimos que lo más barato de hacer era un slasher, entonces decidimos combinar horror con comedia, con un subgénero barato para que nos quede bien”.

Rodrigo relató cómo fue la evolución del argumento. “Originalmente la historia cambió muchísimo, porque no tenía que ver con alumnos de cine, sino con chavorrucos de una agencia de publicidad que querían filmar una película y demostrar que los publicistas también hacen cine, y tuvimos acercamientos con otros compañeros del curso de producción. Siempre fue desarrollado entre puros alumnos, y poco a poco fue cambiando”, dijo.

“Primero fue una escuela de cine, y luego unas chicas de una escuela de comunicación, que fueron los personajes finales, para hacerlo así un poquito más accesible y cercano a la realidad estudiantil de muchas personas que quieren hacer cine. Entonces terminamos justo usando una fórmula en la cual dijéramos ‘imagínense que en *Chicas pesadas* (*Mean Girls*, Waters, 2004) o *Ni idea* (*Clueless*, Heckerling, 1995), de repente entra un asesino y los mata’. Todos



Fotograma del filme.

quisiéramos ver esa película, y por eso terminamos haciéndola así”, añadió.

Y continua: “Entonces justo trattamos de hacer eso, mitad y mitad. Planteamos una comedia con personajes del chick-flick, y de amistad de la película y luego hay un cambio de género para que termine como slasher. Fue un ejercicio también estilístico y guionístico para tratar de hacer un poco lo que está al revés en el mercado, que son comedias con horror, y esta es más bien una película de horror que arranca como una comedia”.

Al igual que muchos otros proyectos, *Masacre en Teques* -originalmente surgido del Concurso de Selección de Proyecto de Ópera Prima CCC-Foprocine 2016-2017- se vio afectado por la pandemia la cual, en palabras de Hernández Cruz, “Nos partió la madre”: “De hecho, este es un hijo póstumo del extinto FOPROCINE, el cual ya no existe. Y obviamente el CCC ha estado luchando con uñas, pies, manos y mentadas de madre para mantener el presupuesto”, enfatizó.

“Ahora imagínate eso sumado a la pandemia. Por lo que la producción, digamos en la parte administrativo legal, paró por completo. Y yo tenía la pelí-

cula terminada desde hace muchísimo tiempo. Hasta la fecha, todavía hay cositas que tiene que ver con el aparato burocrático que necesitan estar nutridas con dinero para avanzar, y que no depende de nosotros los realizadores, sino de que existan los fondos para poder seguir trabajando a nivel legal, y eso es lo que nos ha estado parando”, explicó, al tiempo de destacar el apoyo tanto de su casa de estudios, como del IMCINE, los cuales fueron esenciales para que el proyecto se consumase.

Otro de los apoyos que el cineasta considera inestimable es el brindado por el festival Feratum, el cual tiene además un valor muy especial para él: “Yo siempre he tenido una gran estima por los festivales de género. Feratum en particular se me hace un esfuerzo muy loable porque no solo es funcional y tiene grandes contenidos, sino porque también le interesa desarrollar contenido de género. Cuando nosotros nos quedamos atorados en la pandemia, siempre estuvieron pendientes. De alguna manera, ellos nunca apagaron su velita para que esto se lograra”.

Rodrigo añade: “Ahora que el IMCINE nos dió este último empujón para que el CCC nos ayude a terminar

de sacar la película, Feratum estuvo presente. Miguel Ángel Marín nos expresó su interés en ayudar con la película y ellos también tienen muchísima experiencia, muchísimo contacto con otros festivales, muchísimo conocimiento del género, y nosotros aceptamos su ayuda para empezar a mover la película. Y el hecho de que nos apoye alguien que tenga tanta experiencia y que tenga tanto conocimiento del género, como de la distribución y de los festivales; es un alivio”.

Entre los protagonistas principales de *Masacre en Teques*, se encuentran las actrices Tatiana del Real y Danae Reynaud, quienes sostienen una amistad y complicidad muy especiales las cuales dan pie a varios momentos jocosos en la misma. Ambas describieron su participación en la cinta como un sueño hecho realidad. “Yo siempre he sido muy fan de ese tipo de películas, tanto de las de terror como de los slasher como *Halloween*, *Scream*, etcétera. Y sí, creo que es el sueño de cualquier actriz. Porque hay muchos personajes que quisiera hacer, pero hacer lo que más me gusta ver en el cine, pues es como tu sueño hecho realidad” declaró.

Foto: Cortesía FICG

"Todo a su tiempo" Natalia Lafourcade de tour en México una vez más

La mexicana ha vivido un largo proceso con *De todas las flores*, un material lleno de introspección al jardín de la cantante

MÚSICA

Mariana Garibay

Twitter: @m4g4_

En una de las canciones de su más reciente disco *De todas las flores*, Natalia señala "perdona si me tuve que ausentar por un momento, tenía una cita que atender conmigo misma" y parece que finalmente llegó el momento de llegar a la cita con sus fanáticos, tras 5 años alejada de los escenarios en México, pues la veracruzana ahora se reencuentra con su público en *De todas las flores tour 2023*.

La artista aseguró que durante el tiempo que no estuvo presente, cada día se preguntaba "¿cuándo regresaré (a los escenarios)? y le tocó aprender a tener paciencia para que todo llegará en su momento.

Fue en octubre pasado que se presentó el nuevo disco de Lafourcade; un álbum introspectivo y muy personal de cuyo proceso se enamoró a tal grado de publicar en los meses siguientes un podcast sobre su realización y un libro donde con imágenes y algunos comentarios nos deja conocer el paso a paso del material.

En disco es un diario musical que muestra la evolución artística de Natalia, quién se reencontró con el estudio 7 años después de la última vez para regalar a la audiencia 12 canciones inéditas que exploran temas como la vulnerabilidad, la vida, la muerte, la naturaleza y la feminidad. Si vienes a la temática principal de la gira, la artista no dejará pasar aquellas canciones que con el tiempo se han convertido en canciones icónicas como "Hasta la raíz" o "Tú sí sabes quererme".

Lafourcade aplaude el regalo de la reciprocidad en cada uno de sus shows, ver en recientes conciertos a quienes corean sus nuevas canciones; letras y melodías que ha creado "de la vida" desde "la intimidad de su cuarto, con amigos o en soledad". La cantante revela cómo su conexión con el público viene de "ser

humano, no perfecta" y dejar ver su vulnerabilidad.

Las fechas para la gira son el 7 de noviembre en el Auditorio Nacional, CDMX; 22 de noviembre en el Auditorio Citibanamex, Monterrey y el 26 de noviembre en el Auditorio Telmex, Guadalajara. El tour también considera países como Estados Unidos, España,

Francia, Argentina, Colombia, Perú y Chile.

Los boletos para los conciertos en México estarán disponibles en la preventa Citibanamex el sábado 15 de julio a las 11:00 a.m a través de Ticketmaster; por otro lado la venta general comenzará el domingo 16 de julio a las 11:00 a.m.



Natalia Lafourcade.



Sábado 15 de julio de 2023



19:00

*Programación sujeta a cambios

CANAL 22 | 30 AÑOS DE CULTURA

10:00	Cápsula Danzatlan Prima: Elisa Carrillo Cabrera	19:30	Por si las moscas con Guillermo Osorno Centenario de Héctor García, fotógrafo Invitado: Héctor García Sánchez
10:30	Noticiero NCC	20:00	La dichosa palabra (En vivo)
11:00	Programación ILCE	21:00	SERIES ESTELARES Imprescindibles Tierras solares, los viajes de Rubén Darío por España
12:00	Conectados a la red	22:00	Catarsis 22 con Pedro Kóminik
12:30	¡CLIC CLAC!	23:00	ZONA D Etiquetas Hombres gay
16:00	ESCENARIOS Orquesta Sinfónica de Xalapa (2022) Saint Saens, Dvorak / Krammer, concierto para 2 clarinetes	00:00	La Chora TV
17:30	50 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO Mademoselle	00:30	Me canso ganso con Fernando Rivera Calderón
19:00	Con la X en la frente Villa, los ferrocarriles y La Revolución		

SKY 1122 · IZZI 22 · DISH 122 · STARTV 122
TOTAL PLAY 22 · MEGACABLE 122

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CANAL 22

Facebook Instagram YouTube canal22.org.mx

SOCIEDAD



En sus marcas, listos... **MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA**

COBERTURA ➔ Actividades del 24 de julio al 4 de agosto de forma gratuita en todas las bibliotecas públicas municipales y comunitarias del estado

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Acerca la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Diversidad Cultural y la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas, a niñas, niños, adolescentes y jóvenes experiencias recreativas y formativas durante el periodo vacacional con el programa "Mis vacaciones en la biblioteca", que cuenta con más de tres décadas de existencia y constituye un esfuerzo entre los tres órdenes de gobierno.

"Mis vacaciones en la biblioteca" será del 24 de julio al 4 de agosto de forma gratuita, por lo que la dependencia estatal dio a conocer que para obtener mayor información, las y los interesados únicamente deben acercarse a su biblioteca más cercana.

El programa de verano incluye el taller "Garibayescas, paradero literario" con el objetivo de recrear la obra del hidalguense Ricardo Garibay con cuentos, escritura creativa, gastronomía, lugares emblemáticos y juegos populares.

Asimismo, las infancias, adolescencias y juventudes disfrutarán de los talleres "Paleta de colores", dirigido a niñas y niños de 6 a 12 años, donde a partir de cuentos e historias inspiradas en

la experiencia de vida y reconocidas obras de grandes pintores como Paul Klee y Joan Miró, las y los participantes realizarán sus propias creaciones, además de disfrutar de espléndidos videos llenos de color.

"Melodías del cine", dirigido a niñas y niños de 7 a 12 años, que mostrará el fascinante mundo musical de John Williams, uno de los compositores más reconocidos en la creación de melodías para el cine; las y los asistentes disfrutarán de la lectura y se divertirán con juegos animados con la música de películas como Tiburón, Harry Potter y La guerra de las galaxias, entre otras.

Para niños y niñas de entre 8 y 12 años que prefieran los cuentos clásicos, el taller "Lecciones de un grillo" buscará fortalecer los valores humanos con personajes el zorro de El Principito, el grillo parlante de Pinocho, el lobo de Colmillo Blanco; el tigre, el oso y la pantera de El libro de la selva, por mencionar algunos con los cuales las y los participantes reflexionarán sobre la importancia de vivir en armonía con las personas.

Finalmente, "Sumándonos al cambio", está dirigido a mayores de 14 años, donde se abordará ¿Qué son los micromachismos,



BAGAJE. El programa incluye el taller Garibayescas, paradero literario, cuyo objetivo es recrear la obra del hidalguense Ricardo Garibay.

Es un programa del Gobierno Federal que constituye una opción formativa y recreativa para que durante el periodo vacacional de verano niñas, niños y jóvenes se acerquen de manera lúdica a los libros y la lectura en las bibliotecas públicas de todo el país

julio en las instalaciones de la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo "Ricardo Garibay".

"Mis vacaciones en la biblioteca" es un programa del Gobierno Federal que constituye una opción formativa y recreativa para que durante el periodo vacacional de verano niñas, niños y jóvenes se acerquen de manera lúdica a los libros y la lectura en las bibliotecas públicas de todo el país.



por qué existen, cuáles son sus consecuencias y cómo evitar su normalización?, con el fin de concientizar y fomentar relaciones de igualdad y respeto entre hombres y mujeres a partir de la lectura y divertidas dinámicas.

Para llevar a cabo este verano en la biblioteca, la dependencia estatal dio a conocer que desde mayo la dependencia estatal capacitó virtualmente al personal de todas las bibliotecas públicas municipales y comunitarias del estado, que culminó con los talleres presenciales del 11 al 14 de



ALDO FALCON